

**SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA**  
**DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS**  
**INFORME DE COMISIÓN**

**COMISIONADO:** Q.F.B. CARLOS E. GONZALEZ GONZALEZ  
**LOCALIDAD:** SAN LUCAS, MPIO. DE LOS CABOS.  
**FECHA:** 7 DE ABRIL DEL 2017  
**MOTIVO:** REUNIÓN DE TRABAJO CON LA SOCIEDAD COOP. DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y PESCA DEPORTIVA PLAYA PALMILLA



Informe de la reunión celebrada entre el personal de la dirección de estudios y proyectos y miembros de la sociedad cooperativa playa palmilla.

A través de la presente Me permito informar que a partir de las 16:30 horas se celebró la reunión de trabajo convenida con los miembros de la sociedad cooperativa de servicios turísticos y pesca deportiva playa palmilla.

Por la cooperativa participaron 10 integrantes de la misma, encabezada por el C. Jesús Ojeda y por la dirección de estudios y proyectos la licenciada Rosa Castro Lozano y el que suscribe la presente Carlos González.



De acuerdo al programa de trabajo Se trataron los puntos siguientes.

1. Si hablo del programa de renovación de equipos y artes de pesca y se les explicó la metodología del mismo y los requisitos que se solicitarán para Acceder al apoyo, al respecto en general vieron con satisfacción que el gobierno esté considerando al sector de la pesca deportiva en un programa de apoyo.
2. Se platicó sobre los proyectos que pretenden implementar para el crecimiento de su cooperativa desde el punto de vista de pesca deportiva y de recreación. Por lo cual se les explicó la operación del programa especial para la elaboración de estudios y proyectos quedando acordando entre ellos que es importante presentar solicitud para elaboración de un estudio que les permita presentar la solicitud pertinente para la inversión y hacer para complementar sus actividades que actualmente realizan.
3. Sobre su proyecto para la construcción de arrecifes para la pesca el propio Jesús Ojeda manifestó que por el momento desistir ante este proyecto ya que han investigado y consideran que es muy costoso su elaboración y por el momento tienen otras prioridades.
4. En lo que respecta a los permisos de pesca comercial, a los pretenden acceder, se ratificó deberán de hacer su solicitud ante la CONAPESCA a través de la subdelegación en la ciudad de La Paz a lo cual Jesús Ojeda comentó que tendrán el apoyo de la diputada.
5. Por último, el C. Jesús Ojeda ratifica la importancia de conseguir recursos para la reparación de sus embarcaciones, que según él son aproximadamente 10 por un monto que fluctuaría entre 100,000 a 130,000. Pesos.

Al respecto se le ratifico la voluntad de apoyo de la SEPADA externada por el Subsecretario de Pesca Ing. Fernando García en la reunión celebrada en la Paz. y que a la fecha se está buscando una alternativa viable de apoyo ya que como se le informo, actualmente no se tiene un programa específico para ello.

Por ultimo ratifico que la reunión se llevó de manera participativa, amena y propositiva entre todos los participantes.

Acordando por último que se trabajara de manera conjunta para lograr el éxito de sus proyectos.

La reunión finalizo a las 18.30 horas

Atentamente

  
Q.F.B. Carlos Ernesto Gonzalez Gonzalez.  
Director de Estudios y Proyectos de la SEPADA